

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 30 DE ABRIL DE 2018.**

EN EL DIA DE LA FECHA **LUNES 30 DE ABRIL DE 2018**, SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO LAS 7:20 HORAS. CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR DECANO DR. GABRIEL TORREBLANCA LAZO, EL SEÑOR JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO, DR. ALFREDO LOVON SANCHEZ, EL SR. DOCENTE JUAN CARLOS VALDIVIA CANO, EL DR. MARCO FALCONÍ PICARDO, EL DOCENTE DR. MAURICIO MATOS ZEGARRA, Y LA DOCENTE ANA MARÍA AMADO MENDOZA, Y DE LOS ALUMNOS: ALEJANDRO TITI, PAOLA SALINAS, Y MIRNA RETAMOSO, **NO ESTUVIERON PRENTES, EL DR. MAURO PARI TABOADA, NI EL DOCENTE JOSÉ SUAREZ ZANABRIA, NI EL ALUMNO ANTHONY CHACÓN RIVERA.**

LOS PUNTOS ABORDADOS FUERON LOS SIGUIENTES: **CENTRO DE CONCILIACION.** POR VOTACIÓN UNÁNIME SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE CONCILIADORES; LUEGO DE LAS DELIBERACIONES DEL CASO, Y LUEGO DE ESCUCHAR LA INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARY LUZ CATACORA MOLINA; **PROYECTO DE NUEVO REGLAMENTO DE CONSULTORIO JURÍDICO.** SE TOMÓ EL ACUERDO DE ANALIZARLO EN EL SIGUIENTE CONSEJO DE FACULTAD; **FONDOS DEL INSTITUTO VÍCTOR ANDRÉS BELAÚNDE.** LA DRA ANA AMADO INDICÓ QUE TIENE CONOCIMIENTO QUE EL INSTITUTO VÍCTOR ANDRES BELAÚNDE, NO TIENE FONDOS PARA LLEVAR ADELANTE SUS ACTIVIDADES. SE ACORDÓ QUE SE LLEVEN A CABO TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE LOGRE DESTINAR FONDOS AL INSTITUTO; **DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO.** EN ÉSTA SESIÓN SE PRECISÓ QUIEN PRESIDÍA LAS COMISIONES, SIENDO EL DOCENTE DE MAYOR ANTIGÜEDAD, POR LO QUE SE ACORDÓ CONFORMAR LAS SIGUIENTES COMISIONES DE TRABAJO: **A) DE GRADOS Y TÍTULOS.** ESTA CONFORMADA POR EL DR. GABRIEL TORREBLANCA LAZO, EL DR. MARCO FALCONÍ PICARDO, EL DR. ALFREDO LOVON SÁNCHEZ, Y LA ALUMNA VANESA AGUIRRE; **B) COMISIÓN DE REDISEÑO CURRICULAR,** CONFORMADA POR EL DOCENTE FERNANDO BUSTAMANTE, MAURO PARI TABOADA, JUAN CARLOS VALDIVIA, MARCO FALCONÍ, Y LOS ALUMNOS, MIRNA RETAMOSO Y ALEJANDRO TITI; **C) COMISIÓN DE MEMORIA RECTORAL** CONFORMADA POR EL DR BENJAMÍN CARRASCO, MARY LUZ CATACORA, Y LOS ALUMNOS, ANTONY CHACÓN, PAOLA SALINAS; Y LAS SECRETARIAS DUNIA ROSAS Y JULISSA RIVERA. **D) COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO Y REQUERIMIENTOS,** CONFORMADA POR EL DR. MAURO PARI, DRA. ANA AMADO, DR. GABRIEL TORREBLANCA, LAS SECRETARIAS JULISSA RIVERA, DUNIA ROSAS Y LA ALUMNA MIRNA RETAMOSO. **E) COMISIÓN DE ANIVERSARIO,** CONFORMADA POR DR. MAURICIO MATOS, DR. GABRIEL TORREBLANCA, DRA. ANA AMADO, ALUMNOS ALEJANDRO TITI, MIRNA RETAMOSO, PAOLA SALINAS, VANESA AGUIRRE Y ANTHONY CHACÓN.

**DOCENTES A TIEMPOS COMPLETOS.** LOS TIEMPOS COMPLETOS DE LA FACULTAD, SON LOS SIGUIENTES; DR. PATRICIO FAJARDO, A CARGO DEL INSTITUTO VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE, DR. CARLOS MONTES DE OCA, EN SEGUNDAS ESPECIALIDADES; DRA. GLORIA ACHATA EN ACREDITACIÓN, DRA. MARY LUZ CATACORA PARA SECIGRA, CONSULTORIO JURÍDICO Y DR. NEIL TEJADA PACHECO EN INVESTIGACIÓN; EL CASO DE LOS TIEMPOS COMPLETOS, ES PARTICULAR EN EL CASO DEL DR. MARCO FALCONÍ, PUES, EL REFERIDO DOCENTE, SE PRECISA POR PARTE DEL SEÑOR DECANO, QUE HA RENUNCIADO AL TIEMPO COMPLETO, COMO

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA; **SOBRE LA LABOR DE LA ACREDITACIÓN.** EL SR DECANO, GABRIEL TORREBLANCA, EXPRESÓ QUE LE CAUSA EXTRAÑEZA QUE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO NO ESTÉ EN EL GRUPO DE LAS FACULTADES QUE SE HA PRESENTADO PARA LA ACREDITACIÓN, POR LO QUE SE INVOCA UN TRABAJO INTENSO EN ESTA COMISIÓN.

**BARRA DE OLIMPIADAS,** SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD DE LAS OLIMPIADAS EL MARTES 8 DE MAYO DE 2018, SE ACORDÓ OFICIAR A LOS DOCENTES DEL PRIMER SEMESTRE PARA QUE DEN PERMISO A SUS ALUMNOS PARA QUE PUEDAN ASISTIR A LAS OLIMPIADAS. DE IGUAL MODO, EL DOCENTE MAURICIO MATOS ZEGARRA, SE INTEGRARÁ AL EQUIPO DE DOCENTES QUE APOYARAN EN ESTA ACTIVIDAD.

**INTERVENCIÓN DEL ALUMNO SANTIAGO JOSÉ ADRIAN CARRASCO, DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO,** EL ALUMNO MENCIONADO INTERVINO PARA SOLICITAR QUE SE APRUEBE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PUCP NUN 2018 – LIMA, POR LO QUE SE ACUERDA APROBAR DICHA PARTICIPACION, DEBIENDO DE LLEVARSE ACABO LAS COORDINACIONES DEL CASO.

**DOCENTES SUPERVISORES DE LA LABOR DE SECIGRA,** SE APRUEBA QUE LOS DOCENTES QUE EJERZAN ESA FUNCIÓN SEAN LOS DOCENTES: **JOSE LUIS PARADA GONZALES Y JULIO FERNANDEZ HUARANCA.**

SE DA POR CONCLUÍDO EL CONSEJO DE FACULTAD A LAS 10.40 A.M.

  
  
